

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Viernes 18 de Mayo de 1934

Número 25.252

¡AL FIN!

Los jardines públicos

Reiteradamente nos venimos ocupando del lamentable estado de abandono en que se encuentran los jardines públicos de la capital. En la etapa anterior del Concejo, dirigimos un ruego al Municipio, para que se tratara de remediar el descuido en que se tienen esas parcelitas de terreno, que nuestro amor a Almería quisiera ver convertidas en auténticos trozos de jardín. Salvo alguna que otra plaza o plazuela, en la que más bien parece que tenga una intervención directa el vecindario para estimular el ornato y cuidado que debe tener el personal de «parques y jardines»—si es que lo hay,—en el resto de la población no se le puede admirar sino es, la suciedad y falta de vigilancia mas ineludible, ante la irreverencia hacia las plantas y flores.

Los jardincillos que quisieron embellecer el evacuatorio de la plaza de Telégrafos, junto a la Avenida de la República, es una muestra del mal ejemplo que se da ante el vecindario y ante el público forastero. El señor Bustos, persona que merece nuestra estima y consideración, y que al mismo tiempo sabemos si tiene ese afán de resurgimiento y progreso almeriense, ya ha declarado que se ocupará de este asunto y promete,

para las próximas fiestas, que veamos lleno de flores los jardines, aun cuando sea con macetas.

Estamos seguros de que acudirá con diligencia para remediar en la primera ocasión el triste abandono actual.

Así lo esperamos, y así mismo creemos que fácilmente podrá ser atendido el ruego y no tendremos ocasión para volver a insistir.

Claro es, que no es «merced» ni «gollería», pedir que se cumplan con más diligencia y alto ejemplo las normas de ornato público; porque suponemos que para esto sería suficiente el capítulo de gastos y personal dedicado a estos menesteres.

De ninguna forma, la desatención que se tiene está justificada, de seguir en las mismas condiciones, nosotros pediríamos que se suprimieran esos bancalitos abigarrados, polvorientos y llenos de papeles viejos, en los que triunfa solo a trechos la «uña de gato».

Es posible quizás, que como indicábamos hace algún tiempo, fuera más fácil y práctico convertir ese jardincillo céntrico en un kiosko-plataforma para que actuara la banda municipal en esos conciertos con que se obsequia en plena calle al vecindario, molestando al tránsito por aceras.

ménez, en Tabernas. Y recordaba con este motivo, lamentándolos, los crímenes impunes de que fueron víctimas, en distintas épocas, don Antonio Ayala, el alcalde de Huércal y un licenciado de Cuba cobardemente asesinado en una casa de la Plaza del Pino.

—Falleció en Sorbas don Juan Piqueras, acaudalado capitalista que era suscriptor de LA CRÓNICA desde su fundación en 1.860.

—Se han puesto en circulación (noticia de nuestra colección) dos nuevas series de billetes del Banco de España: una de 1.000 pesetas,

que lleva fecha de primero de Enero 1.884, y otra de 100 pesetas con la de primero de octubre de 1.886.

—Marcharon a Córdoba don Luis Serrano y don Isidoro González para contratar los doce novillos que habían de lidiar el día 30 y el dos de junio los Niños Sevillanos, bajo la dirección de Faico y Minuto.

—Se posesionó del Juzgado de Sorbas don José María Gámez.

—La espesa niebla reinante hizo que fondearan muy tarde los vapores de la carrera.

—Llamado por el señor Sagasta marchó a Madrid el diputado don Antonio Martín Toro.

—El personal de Aduanas del puerto decomisó entre los equipajes de Orán cuatro sacos que en el fondo contenían varias partidas de tabaco en pastillas, y sobre el tabaco, ¡caracoles! Si, señor, caracoles vivitos y «coleando».

—Falleció la joven señora doña

Concha García Blanes, esposa de don Trinidad Giménez.

—De nuestra sección telegráfica:

La regente se encuentra ligeramente indispueta.

Se ha confirmado el movimiento socialista en Italia.

Mr. Constany ha prohibido, ante la noticia de que habrá corridas de toros en París, la suerte de banderillas, única que quedaba después de las anteriores prohibiciones. Sólo consentirá las suertes de destreza.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

Del tiempo pasado

Algo sobre historia de Pechina

Leo en estos momentos un «traslado de las condiciones que han de guardar y cumplir los Pobladores del lugar de Pechina» y compruebo al hacerlo la veracidad de la frase «nada hay nuevo debajo del sol» pues teorías modernas, consideradas como producto del adelanto de los siglos, no son más que la repetición de lo que otras generaciones dijeron y llevaron a la práctica.

¿Quién había de decir a Juan Jacobo Rousseau y a Carlos Marx que sus teorías, profesadas por la clase trabajadora y que habían de servir de base al socialismo, estaban esculpidas en el papel, llevadas a la efectividad y a son de tambor nada menos, que por aquellos reyes de la casa de Austria, que han sido considerados como déspotas!

Prueba al canto es el documento de que voy a ocuparme, fechado en Granada a 29 de octubre de 1.573, rubricado por el Escribano Felipe de Alaíz, firmado por Tell de Aguilera y Hernando de Castro y por los testigos Diego Rodríguez y Hernando de Aviola.

Consta el manuscrito de seis folios y cuarenta y un artículos y en ellos, después de proclamar que las tierras y casas del reino español pertenecían al monarca, quien cobraba por ellas un real anualmente. El diezmo de los productos y la quincenagésima parte de su valor al traspaso, dice en el enunciado 14 lo siguiente: «Si el que poblare algún lugar de las Alpuxa-

rras, Sierras y Marinas dexare dos años continuos, como S. M. manda, de labrar y cultivar la tierra y heredades y al mismo tiempo desamparen las casas y suertes, pierdan las que le ovieren cavido con los mejoramientos y quedden para que S. M. mande disponer de ellas como fuere servido y lo mismo las del poblador sin licencia, demás de que se podrá proceder contra él».

E insiste en el artículo 15 «Así mismo han de ser obligados a labrar y cultivar las tierras y heredades conforme a la costumbre del país de manera que siempre vaya en crecimiento y no venga en disminución».

Dispone en los artículos 31 y 35 que los molinos de pan y aceite se den para que gocen de ellos por espacio de seis años, al cabo de los cuales los han de dexar al Rey molientes y corrientes para entregárselos a otro.

Mas aún impone el censo y diezmo a los clérigos y para reparar las casas se ordena aprovechar la madera de los valdíos, sin pagar por ella, ayudándose todos los pobladores en la reconstrucción de las que estuvieren destruidas.

Niega la idea de propiedad al impedirles la venta y traspaso de las suertes o lotes de tierra a otro sin permiso del monarca y establece un sistema comunista entre los pobladores disponiendo el cambio de productos entre ellos y el nombramiento de sus autoridades en-

NOTAS ANTIGUAS

Aimería hace 45 años

18 de Mayo de 1889

Se dictó auto de sobreseimiento provisional en la causa seguida por la muerte violenta del guardia Francisco Aguilar, realizada en Berja, libertándose a los procesados que se hallaban en la prisión provincial por indicios y sospechas. Igual suerte correrá—decía LA CRÓNICA—la causa formada por el asesinato de la pobre Josefa Gi-

tre las 36 familias poseedoras del territorio.

Es cosa curiosa la de impedir que haya entre ellos pleitos ni disgustos amenazando con la expulsión y pérdida de la propiedad al que los promoviere, y estableciendo que si alguno muriese y sus descendientes no supiesen cultivar la tierra, pierdan la propiedad y se adjudique a otro nuevo poblador.

Como se ve, el espíritu que informa la disposición austríaca es la prosperidad agrícola del país y

sacrifica a sus súbditos con tal de hacer poderosa la nación.

Cuando he leído la ley agraria actual, la campaña emprendida contra los latifundios o terrenos sin cultivo, he recordado la disposición del año 1573 y me ha parecido que algunas de las mejoras que se trataban de implantar habían sido ya establecidas por Felipe II y Felipe IV, y que al decretarse la expulsión de los moriscos se había establecido el socialismo en España.

JOAQUIN SANTISTEBAN

Del momento

DESATINOS

El Gobierno desea terminar—y hace bien con la intranquilidad pública y social, en que se arraina y se deshonra España.

Triste legado y consecuencia de la actuación abominable en el bienio funesto.

Para conseguir ese lícito, honesto, inaplazable y bendito objetivo de la paz, hay tres procedimientos.

Uno: mucha Guardia civil, mucha Policía, muchos Guardias de Asalto, la pena de muerte, las prisiones, las deportaciones, etcétera, etcétera.

Otro: ceder a cuanto vá pidiendo y pedirá el proletariado, al que instigan desde Madrid los que tiran la piedra y esconde la mano, viven como príncipes y se presentan como hombres dispuestos al sacrificio: farsantes.

Y, otro: dar trabajo abundante y «reproductivo» para la Patria.

¿Cual de estos procedimientos debe escogerse?

El primero, nó, porque las necesidades no reconocen Ley. Antes que lo digera en la Gran Guerra, el Canciller alemán, lo dijo Goethe.

El que vé que su mujer no come, que sus hijos padecen hambre, que a todos por no pagar el alquiler los ponen en la calle, y que todo eso le acontece porque no le dan trabajo, es materia dispuesta para todo.

El segundo procedimiento, tampoco, porque sería la injusticia de las injusticias, someter a la Nación toda, a las estridencias de un conglomerado anárquico.

Solo hay un medio de Paz: el espresado en tercer término, que ningún impreparado comienza a recorrer.

Si hubiera seguido Guadalhorce.

Las tarifas ferroviarias.

Hoy cuesta un billete de primera clase, de Almería a Madrid, unos 20 duros; antes, costaba 12: ahora costará unos 23.

Antes, viajaba mucha gente en primera clase: después, ha viajado poca: si se aprueban los aumentos—que por ser ilógicos improcedentes, se aprobarán,—no viajará nadie, ni en primera ni en segunda clase: el que no pueda ir en auto, irá en autobús; y el que no pueda tampoco ir así, irá en una camioneta; y si no lo dejan ir tampoco, es-

cribirá cartas y disminuirán considerablemente los viajes, y disminuirá la industria, y el comercio, y todas las fuentes y medios de riquezas.

Un barril de uva cuesta mandarlo a Madrid 16 pesetas; a Liverpool o Londres, ocho veces «menos»; ahora, con los aumentos proyectados, costará el transporte de un barril de Almería a Madrid 18 pesetas y desde Almería a Liverpool o a Londres, NUEVE VECES MENOS. No se enviarán barriles a Madrid; no habrá transportes; no se venderá la uva de Almería en Madrid, causándonos ese daño enorme la elevación de tarifas ferroviarias.

Y esos ejemplos alcanzan a todas las mercaderías y a todos los productos.

¡Valiente manera de legislar!

¿Habrás dado desatino mayor para favorecer el incremento de una industria de transporte, cuando el medio no es único, que encarecer las tarifas?

Nuestros equivocados, impreparados, arribistas, grandes hombres—hay muy pocos que salvar—sufren equivocaciones enrrmes. Esa es una.

Las Compañías de ferrocarriles está arruinadas—dicen a coro—esos prohombres.

Es verdad, pero ¿quién las arruinó?

Las arruinó su personal y el Estado.

Las arruinó su personal, porque el robo, el extravío, la subtracción y la rotura de mercancías en los trenes y en las estaciones—verdadero deshonor impune para el personal ferroviario—resta la confianza pública a ese transporte; las arruinó su personal, con sus criminales huelgas, con sus criminales amenazas de huelgas, porque todo atentado o amenaza a un servicio público, es un crimen que vá no teniendo sanción en España para desgracia de todos; y las arruinó el personal con sus exigencias de haberes, pluses, ventajas, retiros, etcétera, etcétera, inconcebible e ilegítimas.

Las arruinaron todos los Gobiernos con los salarios mínimos, con la reducción de horas de servicios, con los graduales aumentos de haberes, con el retiro obrero, con los seguros de maternidad, con los Jurados mixtos, con las Bases de tra-

bajos, con las reformas gravosas de accidentes del Trabajo, con las mil una, insoportables gabelas impuestas por el Ministerio del Trabajo, que impiden la vida de las Compañía ferroviarias.

¡Es un encanto, vivir en la tierra, como viven los barcos en un temporal, cuando pierden las hélices, y el timón, y la brújula, y la cartografía, y se apagan les faros, y se nuble el Cielo!!

UN ALMERIENSE

Del Gobierno civil

—0—

La dimisión del Gobernador

Cuando nos entrevistamos en la tarde de ayer con el señor Hernández Mir nos notificó que por razones de índole política se veía precisado a presentar la renuncia del cargo. Agregó que había enviado una carta al señor Martínez Barrio, participándole su resolución, pero haciéndole constar que permanecía al lado del jefe del partido señor Lerroux.

Seguidamente nos entregó la siguiente nota:

«En el partido radical se produce una escisión que obliga a cuantos en él militamos a optar por cualquiera de las dos tendencias en pugna. El señor Lerroux cree que la República debe abrir los brazos a todos los españoles que lleguen a ella con patente limpia y confiar en su caballerosidad para no impedirles acceso a la gobernación del país; y el señor Martínez Barrio, sin oponerse de lleno a esa teoría, entiende que los barcos de ban pasar antes por el lazareto de un nuevo comicio.

Indudablemente, el criterio del señor Martínez Barrio es el que mayores garantías ofrece al régimen; pero hay que tener en cuenta lo que pudiera suceder si de esa convocatoria a elecciones generales saliese más fortificada la grey que triunfó el 19 de noviembre; y hay que estimar también si para ir solos a aquellas contamos con fuerza propia bastante o si sería peligroso entablar contacto con los hombres funestos que hicieron cuanto les fué posible y algo más par aniquilar la República en los años lamentables de su poderío.

La situación es clara, el país, asqueado de aquella política de enchufes, burgos podridos, Casas Viejas y tiranía de alpargata, reaccionó en las urnas y se pronunció por la representación adversa a todo ello que desgraciadamente para nosotros los republicanos de corazón, se acogía a la bandera reaccionaria. Ir contra lo que el Cuerpo electoral votó hubiera sido dar un golpe de Estado y burar los principios democráticos. Por eso Lerroux, sacrificando impulsos, anhelos y doctrinas, se decidió por el oportunismo, y merced a él se ha logrado que las Cortes puedan funcionar, que la República subsista a pesar del embate de las derechas y del extremismo criminal de los desplazados del mando, y que, francamente unos, y con reservas censurables los demás, la mayoría de los triunfantes de noviem-

bre se hayan acogido a la bandera del régimen, lo que España tiene que apuntar en el Haber del caudillo generoso.

Los dos criterios radicales han chocado. Los paladines respectivos separan sus huestes. Y los soldados de fila hemos de emprender uno u otro de los caminos hasta llegar al campamento. Para mí la duda no era posible; ante correr el riesgo de coincidir con los que fuero azote de la República o vivir entre los que a ella vienen avilados por honorables antecederentes personales y sociales, tengo que optar por la permanencia en el partido que les reconoce beligerencia».

DE ACCION CATOLICA

SORTEO DE JUGUETES

—0—

A continuación detallamos el sorteo de juguetes que han estado expuestos en la Casa de Acción Católica, con destino a los niños de los Catecismos, y que fueron sorteados en combinación con la Lotería Nacional, el día 11 del corriente:

El primer premio, que coincide con el mayor de dicha Lotería, número 4.411, ha sido repartido en el Catecismo de San Sebastián que dirige don Manuel Rodríguez, en una papeleta que comprendía 23 números.

El segundo regalo y el sexto que coinciden con los números 10.481 y 10.469, se enviaron a los pueblos de la provincia.

El quinto premio núm. 11.941, fué repartido en el Catecismo que dirige don José Cañizares en papeletas de un sólo número.

Los premios tercero, cuarto y séptimo, números 13.443, 16.184 y 666 respectivamente, correspondieron en las papeletas que a última hora devolvieron a la Junta organizadora y quedan en depósito para nuevo sorteo.

Se encarece que pasen cuanto antes a recoger sus regalos las personas favorecidas a la Casa de Acción Católica, Pablo Iglesias 7, (antes Mariana).

MANUEL LOPEZ LOPEZ

ABOGADO

Al incorporarse a este Colegio, saluda a sus compañeros de profesión y ofrece al público sus servicios.

ZARAGOZA, 16.

Asistencia social

—0—

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 44. Mendigos socorridos en el Refugio 76.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 367 niños y 1 075 adultos.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 40.

En séptima, plana original de interés

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 17

Sobre los sucesos de Casas Viejas

A las doce y media de la mañana acudió a la Audiencia el señor Azaña, entregando al señor Corujo, en secretaria, el pliego contestando al interrogatorio que le dirigió el defensor del capitán Rojas, relacionado con los sucesos de Casas Viejas.

Este juicio se verá el próximo día-21.

Aun no se ha recibido el pliego de contestación del señor Casares Quiroga, que desempeñó el cargo de ministro de la Gobernación cuando tuvieron lugar los referidos sucesos.

Reunión de diputados radicales

Al mediodía se reunieron en el domicilio del señor Martínez Barrio los diputados señores Tuñón de Lara, Yust, García Ramos, Berlanga, Minores, Blasco Garzón, González Sicilia, Labandera, Leoné, Mateo Silva, Valentin, Casas, Moreno Quesada, Marco Mi-

randa, Frapolli, Alonso (don Elfidio), y Diez Pastor.

Firmaron cartas, justificando su ausencia, los señores Seguí y Martín Rodríguez.

La reunión terminó a la una de la tarde.

Importantes declaraciones del señor Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio, conversando con los periodistas, declaró:

—Hemos tenido un simple cambio de impresiones, pues no me considero jefe para convocar a una reunión en mi domicilio. Mañana nos reuniremos nuevamente los diputados que causamos baja en el partido radical. He enviado una carta al señor Lerroux, dimitiendo el cargo de vicepresidente del Comité Ejecutivo del partido.

Quiero rectificar-continuó-la versión de «A B C» que supone que en la reunión de ayer el señor Marraco me hizo un requerimiento impertinente.

También es inexacto que el señor Lerroux se produjera en términos de violencia que se le atribuyen. Por el contrario, se expresó con palabras tan cordiales que incluso llegaron a conmover a cuantos le escu-

chamos. No es cierto tampoco que yo recibiera a don Sigfrido Blasco, invitándole a sumarse a mi actitud. Yo defendí mi criterio con la convicción anticipada de que no lo compartirían la mayor parte de los miembros del Comité. En ningún instante me dediqué a captar la opinión de elementos que pudiéramos llamar fronterizos. Es otra inexactitud que reviste vulgar supercheria la afirmación de que yo procedí aceptando las inspiraciones de una colectividad ajena al partido radical.

Reunión del Tribunal de Garantías

Se ha reunido el Tribunal de Garantías, desestimando, por no reunir los requisitos reglamentarios, dos recursos presentados contra ciertos decretos del Gobierno de la Generalidad.

Se estudió el escrito presentado por el señor Roig Bergadá sobre la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

Se acordó pedir algunos antecedentes al Tribunal Supremo, y una vez recibidos se celebrará la vista en el salón de actos del Consejo de Estado.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Calvo So-

telo, desistiendo del recurso por haber optado por el acta de diputado.

La Asamblea de Caza y Pesca

El ministro de Agricultura señor del Rio, presidió la clausura de la asamblea celebrada por la Asociación de Caza y Pesca.

Manifestaciones del señor Iglesias

Don Emiliano Iglesias, diputado radical por Pontevedra, ha declarado que la disidencia del señor Martínez Barrio y otros diputados no tendrá repercusiones en la política, si el Gobierno sigue toniendo los votos que hasta ahora le han prestado apoyo.

Agregó que los diputados que se separan deben renunciar a las actas para revalidarlas.

Uno de los periodistas le indicó si debían hacer igual los afiliados a Acción Popular, replicando:

—Yo no juzgo los asuntos de otros partidos.

Dimisión rechazada.—Visita

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos, hablando con los periodistas, dijo que había rechazado la dimisión que le presentó el Director de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Agregó que giró una visita a la Escuela de Anormales y que ultima las negociaciones para instalar adecuadamente el Colegio de Sordomudos.

De Provincias

—0—

Madrid 17

La revuelta de Villarrubia

Daimiel.-Los heridos en la revuelta de Villarrubia del Ojo Juan Buitrago y Antonio Redondo han fallecido en el Hospital de Ciudad Real.

Atraco a mano armada

Málaga.-Seis individuos, provistos de pistolas, penetraron en el domicilio del abogado don Carlos Torres España, que se encontraba en unión de varios amigos.

Los atracadores procedieron a registrar a todos ellos y se fugaron llevándose tres mil pesetas.

Antes encerraron a la servidumbre en una habitación y cortaron el teléfono.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Juan Tonda Sellés,

que falleció en Madrid el 19 de Mayo de 1933.

—R. I. P.—

Su desconsolada viuda, hijos, hijo político, hermanos, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a usted lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 19 del actual, a las diez de la mañana en la Iglesia de San Pedro, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Las misas que se celebren en el pueblo de Abrucena, también serán aplicadas por el alma del finado.

DE ORNATO

Para el señor Alcalde

—0—

En la charla que el señor Bustos tuvo con los periodistas anteayer, hizo notar que había ordenado fueran repuestos de flores todos los jardines de la población.

Nos parece plausible esta medida, porque así se embellecerá la ciudad y al menos algo bueno notarán los pocos veraneantes que nos visitan, pero sería conveniente que viera el mal aspecto que ofrece la Avenida del 14 de Abril, en la parte donde se han demolido las casas para el camino de Ronda, que en las fachadas que hoy existen en todo su frente se ven los distintos colores de las habitaciones que antes había, y en verdad no puede ser la cosa más antiestética y que peor diga en el nombre de una gran ciudad.

Debe obligarse a los propietarios de esos inmuebles a que al menos blanqueen esas fachadas, que tal como hoy se presentan constituyen una ofensa para Almería,

UN FORASTERO

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5.

Glorieta de San Pedro, núm. 5

De Instrucción pública

—0—

Provisión de vacantes para maestros

(CONTINUACION)

CON CENSO DE 1.000 A 2.000 HABITANTES

Albanchez, unitaria, número 2, 1699.
Fluitar (Olula del Río) mixta, 1969.
Illar, unitaria, 1096.
Instinción, unitaria, número 1, 1504.
Instinción, unitaria, número 2, 1504.
Lijar, unitaria, número 2, 1037.
Nacimiento, unitaria, 1634.
Olula del Río, unitaria, número 2, 1969.
Paterna del Río, unitaria, número 2, 1488.
Sierra, unitaria, número 1, 1484.
Sorbas, sección de graduada, 1652.
Turre, sección de graduada, 1790.
Uteilla del Campo, unitaria, número 2, 1858.
Venta Molina (Córdoba) mixta, 1377.
Zurgena, unitaria, número 2, 1227.

CON CENSO SUPERIOR A 2.000 HABITANTES

Adra, sección de graduada, 5589.
Adra, auxiliaría desdoblada, 5589.
Almería, sección de la graduada «Marcelino Domingo», 44.110.
Almería, sección de la graduada «Marcelino Domingo», 44.110.

Hotel "La Perla"

Plaza de Joaquín Ramón García

Recientemente abierto al público.—Gran confort.—Aguas corrientes.—Cocina higiénica.—Elegantísimo comedor.—Amplio hall.—Las mayores comodidades.

EL HOTEL DE MAS MODERNA INSTALACION

SERVICIO DE AUTOBUSES PROPIOS A TODOS LOS TRENES

Teléfono 4-8-4

:::

ALMERIA

Almería, unitaria del distrito Norte, 44.110

Beneji (Berja) unitaria, 8252.

Berja, sección de graduada, 318.

Celín (Dalías) unitaria, 4849.

Galachar (Alhama) unitaria, 4849.

Huércal-Overa, unitaria, número 1, 4135.

Laujar, unitaria, número 4, 3652.

María, unitaria, número 2, 2153.

Mojácar, sección de graduada, 2571.

Paulenca (Gádor) mixta, 2894.

Pechina, unitaria, número 1, 2168.

Purchena, sección de graduada, 2078.

Rascador (Serón) unitaria, 2095.

Serón, sección de graduada, 2754.

Tabernas, unitaria, número 3, 3048.

Terque, unitaria, número 2, 2178.

Vélez-Rubio, sección de graduada, 3971.

Vacantes para proveer en maestras

CON CENSO MENOR DE 500 HABITANTES

Alcantarillas (Mojácar) mixta, 244.

Almansa (Los Gallardos) mixta, 42.

Barriada Peñicas de Clemente (Almería) unitaria, 72.

La Bruña (Lubrín) mixta, 303.

Campillo (Purchena) mixta, 217.

Cantal (Mojácar) mixta, 52.

Las Chocillas (Almería) unitaria.

No figura en el Nomenclator.

Escullos (Nijar) unitaria, 430.

Goñar (Huércal-Overa) unitaria, 168.

Jauro (Lubrín) unitaria, 280.

Marchal (Enix) unitaria, 381.

Marchal (Lubrín) unitaria, 466.

La Mata (Vélez-Rubio) mixta, 199.

Olula de Castro, unitaria, 487.

Overa (Huércal-Overa) unitaria, 180.

Las Paulinas (Albanchez) unitaria, 21.

Peñarrodada (Berja) mixta, 396.

Pilar (Lubrín) unitaria, 313.

Rambia Honda (Lubrín) unitaria, 318.

Ramb'la de Taberno (Albox) mixta.

No figura en el Nomenclator.

Río Chico (Berja) unitaria. No figura en el Nomenclator.

(CONCLUIRÁ).

Del Instituto

Relación de los alumnos a quienes se ha concedido matrícula gratuita:

Por familia numerosa.—María Cortés Bervel, Francisco Ferrer Cruz, Juan Ferrer Cruz, Adolfo Gómez Lara, José Gómez Romero, Eloy López López, Inés Núñez Álvarez, José de Oña Iribarne, José Quintas Durán, Luis Quintas Durán, Mario Quintas Durán, José Rodríguez Gil, Francisco Sáez Hernández, Emilio Sánchez Beltrán e Isabel Zaragoza Morales.

Por escasez de recursos y no tener papeletas devueltas.—Manuel del Aguila Ortega, Amelia Aguilera Molina, Francisco Alarcón Cervantes, José Antonio Amat Amat, Gertrudis Carreño Gómez, Francisco Cazorla Olmo, María Collado Borrás, Enrique Collado García, Luis Cruz Gómez, Eduardo Cueto Villalobos, Santiago Díaz Gallardo, Rosa Domínguez Romero, Jacinto Fernández González, Antonio Fernández Vicente, Juan Fernández Vicente, Francisco Galdeano Santiago, María García Herrada, Joaquín Gázquez López, Expedito Gil Ibáñez, Dámaso Gil Segura, Catalina Gimeno Campoy, Miguel Góngora Moreno, María González Sáenz, Aurora Guil Hernández, Antonio Hurtado Vicente, José Jordán López, Manuel Jordán López, Angel Llamas Pérez, Nicolás López Rodríguez, María López Segura, Nicolás Marín Amat, Juana Martínez González, Isabel Martínez Rodríguez, Luz Minagorre Valverde, Antonia Molina Morcillo, Cecilia Moral Fornieles, Antonio Morata

Clinica de Ntra. Sra. de los Dolores

Servicio de urgencia a todas las horas del día y de la noche

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general.—Especialidad en Embarazo :: Partos y Matriz

Rayos X, Diatermia, Corrientes eléctricas.—Análisis Clínicos

Horas de consulta: de 12 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, 5-1-2

Rueda López 17, (frente a Lecín)

Díaz, Matilde Moreno Ación, Antonia Moya Marín, Adela Orta Blanes, Francisco Peña López, Antonia María Pérez Iborra, Luisa Pérez Segura, Josefa del Pino Escobar, Antonio Robles Caballero, Roque Rodríguez Ortiz, Anacleto Rodríguez Rodríguez, Norberto Rodríguez Salmerón, Emilio Salas Gómiz, José Sánchez Gimeno, Carmen Sánchez Hernández, Antonio Sánchez Rodríguez, Nieves Segovia Oliveros, José Solvas Herrada, Marina Soria González, Francisco Villalobos Salmerón, Josefa Vázquez Capeila, Juan Vázquez Sánchez, Cristina Villasana Maresca, Ana Zamora Martínez, Pascual Zea Sánchez, Emilia Arvide Navarro, Ramón Fernández Escobar, Dolores Fresneda Mota, Antonio García Andrade, Joaquín Pérez Sánchez, Rogelio Rodríguez Martínez y Pilar Velasco Gómez.

Los alumnos que han solicitado matrícula gratuita para el primer año, deberán comparecer en este Instituto el día primero de junio para hacer el examen de ingreso, si aún no lo han efectuado, y el día 2 para realizar el examen de selección, todos juntos, a las ocho y media de la mañana.

La matrícula en las Escuelas Normales

Por orden de la Dirección general de primera Enseñanza ha sido prorrogada la matrícula en todas las Escuelas Normales hasta el día 20 del próximo mes.

FOTOGRAFIA

profesional o aficionado si quiere o le interesa bien, visita la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37. S. moderno. T. LEF. NO, 88

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 9.

EL ESPERANTO

Boletín religioso

—0—

Santos de hoy

Santos Venancio, Potamió, ob.; Teodoto, Erico, rey; Teocusa y Julita, vg. y mrs.

Santos de mañana

Santos Pedro Celestino, papa; Prudenciana, vg.; Cudente y Ciriaca, vg.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.
Mañana en la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 38, Bodega del Patio.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5
Conde de Offalia, 20, principal.
ALMERIA

Sucesos del día

—0—
Por violación

Rosario Alex Orta denunció a un tal José Plaza por haber violado a una hija suya.

Insultos

La Guardia de Seguridad detuvo a Alberto Segura Callejón, a requerimiento de Trinidad Martínez Cantón, por insultos groseros.

Hurto de aves y conejos

José Soriano Salazar denunció en la Comisaría de Vigilancia que en la madrugada de ayer le han sustraído de su domicilio dos gallinas y cuatro conejos, que valora en 30 pesetas.

Ataque de alcoholismo

En la Casa de Socorro fué asistido de un ataque de alcoholismo, calificado de agudo, Nicasio Pardo Restoy.

Mordido por un perro

En dicho centro benéfico fué asistido de una mordedura de perro, Manuel Jorge Vigueras, de cinco años de edad.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Cabo Cervera», de Aguilas, con carga y pasajeros.

SALIDOS

Vapor «Cabo Cervera», para Málaga, con carga y pasajeros.

Sociedad Propietaria y Constructora del Teatro Cervantes

Convocatoria

Se cita por la presente a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día veinte y siete del actual, a las quince horas, en el domicilio social.

Almería 15 de Mayo de 1934.—El Presidente, FRANCISCO OLIVEROS.—El Secretario, JOAQUÍN MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Deportes

FUTBOL

Después de un mes de inactividad, en el cual se habrán conseguido reparaciones y descanso, vuelve a la lucha el Athletic de Almería. Su próximo partido lo juega contra la U. Frutera, segundo clasificado, que fué vencido aquí por 4 a 1. Este encuentro tiene gran importancia para el once local.

El equipo de la Unión Frutera, que con siete partidos jugados lleva nueve puntos, ha vencido en la pasada semana al Imperial de

La Dulce Alianza

PRESENTA

Gran variedad de Dulces y Postres Finos confeccionados por el Ex-Maestro Repostero del Gran Casino de San Sebastián

Jueves y Domingos nuevas especialidades
Teléfono 2-86

DE MARINA

Las maniobras navales

—0—

Por considerarlo de interés publicamos el programa de los ejercicios que realizará la división de cruceros durante los días 16 al 28 del actual en el Mediterráneo:

Día 16: Salida de Cartagena. Fondeo entre Santa Pola y Cabo de Palos.

Días 17 y 18: Ejercicios y fondeo en la rada de Alicante.

Día 19: Salida de Alicante y recalada en Escombreras. A las catorce, amarraje en Cartagena.

Día 21: Salida de Cartagena a las nueve de la mañana. Fondeo en Santa Pola a las veintidos horas.

Día 22: Salida de Santa Pola a las nueve de la mañana. Fondeo en Benidorn al anochecer.

Día 23: Salida de Benidorn a las nueve de la mañana. Fondeo entre Gandía y Denia al anochecer.

Día 24: Salida del fondeadero a las nueve de la mañana. Fondeo al anochecer entre Gandía y Cullera.

Día 25: Salida de fondeadero a las nueve de la mañana. Ejercicios nocturnos con los submarinos.

Día 26: A las dos horas fondeo en Santa Pola. A las quince horas, salida a la mar. Fondeo en Mazarrón.

Día 27: A las diez horas, salida de Mazarrón. Ejercicios de ataque de la flotilla de destructores a escuadrilla de cruceros.

Día 28: Fondeo en Cartagena.

+++++
Se venden

Bidones de hierro, de unos 200 litros de cabida y tinajas de roble.

Razón: Fábrica jabones «Espuma», P. de Nicolás Salmerón, 8.

TOME NOTA...

CONSEJOS PARA EL HOGAR

—0—

Para que las mesas y estantes de la cocina, si son de pino, queden blancos, lávense empleando agua en la cual se hayan echado 15 gramos de bórax en polvo por cada litro.

Para lavar la vajilla de porcelana, susceptible de quebrarse o desportillarse, será bueno colocar en el fondo del barreño un trapo en varios dobleces. La misma precau-

ción debe tomarse con la mesa o estante en que haya de escurrirse la vajilla.

Las cortinas de muselina no deben lavarse jamás con agua caliente, sino con agua fría, en la cual se haya echado espuma de jabón. Si las cortinas son verdes, añádase un poco de vinagre, y si son rojas o lila, un poco de amoníaco. La sal común fija el blanco y el negro.

El alcohol alcanforado constituye un antiséptico enérgico que sirve para desinfectar pequeñas llagas y activar la curación de granos. Echando un poco de este líquido en el agua del lavabo, proporciona frescura a la tez. Una cucharadita de alcohol alcanforado en agua tibia, sirve de excelente dentrífico.

Las cáscaras de naranja secadas al horno, dan sabor agradable a las cremas y aroma a flanes y budines. Conviene, pues, tener provisión de ellas.

Las planchas oxidadas se limpian sin dificultad si se calientan y frotan con un trapo sobre el cual se haya puesto cera de abejas. Después se les pasa otro trapo espolvoreado con sal.

El cutis expuesto al sol está siempre propenso a pecas y manchas, que es inútil tratar si se persiste en esa exposición. En todo caso conviene lavarse siempre con infusión de tila.

MARGARITA

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente la cana, hace desaparecer la caspa. En las droguerías y perfumerías y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Drogueria y Perfumeria
Calle Granada 35 y 37 Almería

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Ramona Barba Vera, de 4 meses, de hichocefalia aguda, y Rosa Hernández Roper, de 3 meses, de meningitis sífilítica.

MATRIMONIOS.—Francisco Sánchez Gálvez con Urbana Ferrer Papis y Gerardo Mena Cano con María de los Dolores Salazar Ruiz.

+++++
FRANCISCO PÉREZ ROA RÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN

+++++
Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15.—ALMERIA

+++++
A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Corteta de San Pedro, oficina

Murcia por 7 a 1. ¡Cuidado, señores jugadores del Athletic, con él!

La lineación del Athletic, para este partido, será: Calderón; Ripoll, García, Valle, Martín, Doucet, Ortega, Rafa, Castro, Curado y Segura. Como puede verse, Castro volverá a ocupar el centro del ataque y Jover no figura en el equipo. Algo habría de cierto cuando nosotros hablamos del apartamiento definitivo del gran jugador. Actualmente la clasificación es como sigue:

J. G. E. P. F. C. P.

Alicante F. C.	6	5	1	0	19	7	11
U. Frutera	7	4	0	2	20	17	9
A. Almería	4	3	0	1	12	7	6
D. Crevillente	5	2	0	2	12	13	4
Imperial F. C.	4	1	0	3	6	16	2
Gimnástica C.	6	0	0	6	6	16	0

Con esta clasificación nos podemos dar perfecta cuenta de que el Alicante es campeón seguro y el segundo puesto se disputa entre el Athletic y la U Frutera.

La próxima jornada, pues, será un partido de gran importancia para ambos equipos. Nosotros creemos y apostamos por una victoria de los equipiers de Novelda. ¡Si fuese otra cosa, ni el Alicante estaría seguro en su primer puesto!

DE SOCIEDAD

Próximo enlace

El día 30 del corriente mayo, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Patrona la Virgen del Mar, el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita Rosa Arigo Serrano, hija del acreditado doctor en Medicina nuestro estimado amigo don José Arigo Serrano, con el rico comerciante y consignatario de buques don Alfredo Esteller Rodríguez.

Para el acto de la ceremonia se han cursado las correspondientes invitaciones.

Enviamos a los futuros esposos nuestra efusiva felicitación.

+++++

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.
ALMERIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

Madrid, 17

A las cuatro se abre la sesión presidiendo el señor Alba (don Santiago).

El señor Bolívar presentó una proposición, protestando de la represión obrera.

Pide un subsidio de cien pesetas para los obreros metalúrgicos, lo mismo que se han dado subvenciones al clero.

El señor Salazar Alonso rechaza la proposición, siendo retirada por el diputado comunista.

Se discute la ley de términos municipales, desechándose nominalmente varias enmiendas.

El señor Manso y la señora Martínez Sierra defienden varias proposiciones.

Se suspende el debate, leyéndose una proposición para que se nombre una Comisión, la cual en el plazo de 15 días proponga medidas urgentes que remedien el paro obrero.

La apoya el señor Salmón e intervienen también los señores Lamóneda, Guallar, Goicoechea y otros.

Les contesta el señor Samper, diciendo que el gobierno desglosará el plan general de obras ya proyectado.

Cree que debe darse a la Comisión el plazo de 30 días.

El señor Salomón lo acepta. Se aprueba, por tanto, la proposición de referencia.

Seguidamente se levantó la sesión.

Más noticias

Madrid, 17

El señor Hidalgo satisfecho

El ministro de la Guerra señor Hidalgo al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que regresa satisfecho de su viaje a El Ferrol, como particular, como republicano y como ministro.

Refirió detalladamente la inspección de los servicios y la visita realizada a las bases navales.

Ensalzó las eficiencias, la subordinación y la disciplina de los jefes, oficiales, suboficiales y demás clases, como asimismo pudo apreciar el entusiasmo de las instituciones a la República.

Agregó que expuso a los suboficiales y sargentos el pensamiento del Gobierno sobre la reorganización del Cuerpo haciendo constar que le ha revelado que los viajes ministeriales son fructíferos.

Expuso también que públicamente quiere expresar su gratitud al pueblo gallego y a las autoridades por las atenciones que de ellos ha recibido.

Al ser preguntado por la escisión entre los radicales, dijo que le producía gran dolor, aunque no cree que en nada influya en la marcha del Gobierno.

Finalmente dijo el señor Hidalgo que el proyecto referente a las mejoras materiales y morales de los suboficiales y sargentos lo presentará inmediatamente a la sanción de las Cortes.

Adhesiones a Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio declaró que ha recibido la adhesión de 24 diputados, decidiendo constituir una minoría.

Dimisiones de cargos

Han presentado la dimisión los gobernadores de Ciudad Real, Jaén y Almería.

También han dimisionado el Director general de la Deuda y otros altos empleados.

Nuevas manifestaciones del señor Martínez Barrio

Hablando con los periodistas el señor Martínez Barrio, rechazó que tratara captar la voluntad de nadie.

Cree que las derechas deben esperar su momento, para incorporarse al Gobierno y que sobre todo deben luchar

en las elecciones como republicanos.

No podemos olvidar—dijeron esos tiempos que borraron nuestras libertades persiguiéndonos.

Se reúne la minoría radical

Bajo la presidencia del señor Lerroux se reunió la minoría radical, asistiendo el señor Samper y varios ministros.

El señor Lerroux informó a la reunión del Comité nacional, rogando que quienes no estuvieran completamente identificados y disciplinados se dieran de baja en el partido.

Todos los asistentes, puestos en pie, le ovacionaron, otorgándole un voto de confianza.

Leyó la carta del señor Martínez Barrio, anunciándole la baja en el partido, que le fue concedida.

En ella, con términos de gran efusión y cordialidad hizo votos de que vuelvan a encontrarse.

Ratifica su entrañable amistad con el señor Lerroux.

El plan de obras urgentes.—Dice Samper

El señor Samper declaró que las obras que se acometerán en el plan urgente son reproductivas, no alterando el propósito nivelador del presupuesto.

No cree que la escisión del partido radical origine dificultades al Gobierno ni al Parlamento.

Sigue creyendo en la imposibilidad de un gobierno mayoritario y opinó que el actual durará, aunque se trabaje por derribarlo.

Disolver las Cortes—afirmó—sería un gravísimo error.

El Consejo Nacional de la CEDA

Se ha reunido el Consejo Nacional de la C.E.D.A, solidarizándose con el discurso del señor Gil Robles, en el debate de presentación del Gobierno.

Se estimó que la posición de la C.E.D.A, está perfectamen-

te definida, aunque las izquierdas pretendan suscitar dudas.

Respecto al sometimiento al régimen, se expresó el deseo de retrasar cuanto sea posible la colaboración directa en el gobierno.

Conviniere continuar apoyando los gobiernos que realicen una labor rectificadora del pasado y recojan los anhelos derechistas.

Facilitarán la colaboración en un gobierno mayoritario cuando las necesidades del país lo exijan, a base de un programa mínimo.

Explosión de una caldera

En la barriada del Pacífico hizo explosión la caldera de una fábrica de aceite.

Resultaron heridos gravísimos un hermano del dueño y tres obreros.

Llegada de aviones

Han aterrizado los aviones portugueses que realizan el raid para Africa.

Los tripulantes fueron agasajados.

De Barcelona

—0—

Madrid, 17

Los marinos japoneses

Barcelona.—Los marinos de la escuadra japonesa plantaron árboles en la Avenida de Tokio, asistiendo el señor Rocha y las autoridades.

Formaron las tripulaciones. A bordo del crucero «Asama» se celebró un banquete, en honor del señor Rocha.

Del Extranjero

Madrid, 17

Explosión de una mina

Bruselas.—La nueva explosión de una mina sepultó a un equipo de salvamento compuesto de dos ingenieros y 18 hombres.

Solo se salvaron seis individuos.

Más noticias de provincias

Madrid, 17

Alborotos en la Facultad

Zaragoza.-Se han registrado ligeros alborotos en la Facultad de Medicina, rompiéndose los cristales.

Por orden superior se suspendieron las clases.

En los demás centros reinó tranquilidad.

Disparan contra un vigilante

Oviedo.-Cuando trabajaban varios obreros en la mina llamada de Sobón, se amotinaron los obreros disparando contra el vigilante de las oficinas, no haciendo blanco.

Intervino la benemérita, restableciendo el orden.

Un corneta muerto en unas maniobras

Cáceres.-Durante las maniobras que efectuaban las fuerzas de esta guarnición, ocurrió una sensible desgracia.

Un corneta fué alcanzado por el proyectil de una de las ametralladoras, y resultó muerto instantáneamente.

Estalla una bomba

Zaragoza.-En el pueblo de Tauste hizo explosión una bomba en el domicilio de José Vera.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Transportes de fuerzas

Cádiz.—El vapor «Isla de Gran Canarias», fondeó en este puerto, llevando 180 regulares para Ifni.

Partido autónomo

Sevilla.—Los radicales se constituirán en partido autónomo, adhiriéndose al señor Martínez Barrio.

PEREPN.

GACETILLAS

Nuevo periódico

En la tarde de ayer apareció el nuevo diario local «Lucha» cesando la publicación de «Justicia».

Deseámosle larga vida.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

Viajero

Procedente de Málaga se encuentra en nuestra capital el ingeniero don Francisco Leal del Pino.

ABUNDANTES LLUVIAS

SALIDA DEL RIO

En el día de ayer tuvimos conocimiento que a consecuencia de las constantes lluvias por la zona de levante, y en el comienzo del río, salió éste llevando bastante caudal de agua.

Según se nos informan el hecho acaeció dos veces, pero en cantidad suficiente, al extremo de que las aguas llegaron hasta el mar.

Como esto supone un gran beneficio para nuestra vega, nos congratulamos, deseando la prosperidad de los agricultores, ya que tan castigados están nuestros campos por las pertinaces sequías.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Secretarios de juzgados municipales

En los exámenes verificados en esta Audiencia para secretarios de juzgados municipales, han sido aprobados los siguientes:

Con nota de sobresaliente: don Miguel Barrón González, don Juan Padilla Rodríguez, don Luis Fernández y Pérez de Montilla, don Enrique Yuste Higuera, don José de la Torre Samper, don Rosendo Antequera Miranda, don Antonio González Martín, don José Ruiz Gómez, don Ignacio Espinosa Soria, don Angel García Navarrete, don Francisco Mendoza Ortega, don Francisco Terrón Rodríguez y doña Amalia García Roldán.

Con nota de aprobado: don Manuel Castillo Pérez, don Antonio Morales Linares, don Rafael Daza Fajardo y don Antonio Albanéz Aponte.

EN LA AUDIENCIA

Juicio por homicidio

Ayer se celebró en esta Audiencia, la vista en juicio por Jurados de causa instruida en el Juzgado de Sorbas, contra Juan Hernández Ubeda por muerte violenta de su padre político Manuel Puertas Hernández.

El procesado no concurrió al juicio por encontrarse recluido en el Manicomio.

Practicadas todas las pruebas harto laboriosas, el señor Fiscal don Joaquín Ruiz de Luna pronunció un brillante informe acusatorio, en el que estableció que el procesado es autor de un delito de parricidio por haber muerto violentamente a su suegro.

El letrado defensor don Joaquín López Pérez sostuvo que en favor del procesado concurre la circunstancia establecida en segundo término en el número 1.º del artículo 8.º del Código Penal.

Después de hacer las necesarias explicaciones de la actuación del Tribunal popular el digno y elocuente señor Presidente de esta Audiencia don Alfredo Aguirre, el Tribunal popular, después de deliberar durante largo tiempo, dió veredicto de culpabilidad, condenándole el Tribunal de Derecho a la pena de 19 años de prisión menor, 10.000 pesetas de indemniza-

ción a los herederos del interfecto y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Por jurados.—Vista de causa número 256 de 1.933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Lorenzo Fernández Cruz, por el delito de rapto.—Abogado, don Rafael Pérez Sevilla; procurador, don Antonino Reyes.

Sección segunda.—Vista de causa número 79 de 1.933, del Juzgado de Berja, seguida contra Francisco Vargas Martín, por el delito de lesiones.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

MONUMENTO ARTISTICO

El mirhab de la iglesia de San Juan

El Vicepresidente de la Comisión de monumentos artísticos, el culto sacerdote don Antonio de Blas Ladrón de Guevara nos ha enviado la siguiente nota:

«Habiendo propuesto don Leopoldo Torres Balbás, en la Junta Superior del Tesoro Artístico la declaración de Monumento histórico artístico del mirhab existente en la iglesia de San Juan, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes por orden de 11 del presente mes ha acordado la solicitada declaración quedando por tanto adscripto el Tesoro Artístico Nacional desde ese momento el notabilísimo mirhab, cuya importancia artística y arqueológica está acrecentada, como se hace constar en la orden ministerial por la escasez de restos de arte musulmán del siglo XII conservados en la Península.

Queda por consiguiente el monumento bajo la tutela del Estado y la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión de Monumentos.

Con el que motiva esta nota son ya nueve los que esta provincia atesora oficialmente reconocidos: en término de Vélez Blanco la Cueva de los letreros y el Castillo; en término de Cuevas del Almanzora, el Despoblado de Almizaraque; en el de Santafé, el Despoblado de Millares; en el de Mojácar, el de Belmonte; en la capital, la Catedral, la Alcazaba, murallas del Cerro de San Cristóbal y la iglesia de Santiago».

NOTAS TAURINAS

La corrida de la Prensa

El festival taurino que está organizando la Asociación de la Prensa, parece que marcha por cauces de franco éxito.

Han sido contratados para tomar parte en dicho festival, los afamados novilleros Manuel Fuentes Bejarano, Niño de la Alhambra y nuestro paisano Rafael Piqueras que vuelve a los toros decidido a conquistar el puesto que un día soñara.

También han sido contratadas las señoritas Anita Alamo y Car-

men María Raso que tomarán parte en el festival. Vienen precedidas de gran fama y no dudamos harán pasar una buena tarde a la afición.

Los novillos a correrse son de la acreditada ganadería de Cobaleda y según referencias son de buena lámina y muchas libras.

Del Ayuntamiento

Reunión de comerciantes

Ayer, al mediodía, en el despacho de la alcaldía se personó una Comisión compuesta ocho comerciantes de esta localidad, para exponerle al alcalde accidental, señor Bustos González, la difícil situación por que atraviesan, agravada con el aumento de la tarifa contributiva.

El señor Bustos les dijo que escribiría a todos los diputados, para que se activen las gestiones con interés y contesten al extremo si el ministro de Hacienda se manifiesta en una aptitud favorable a la petición de los comerciantes almerienses.

Uno de los asistentes manifestó que convocaron a los directivos de la Unión Comercial siendo unánime el acuerdo de no pagar una contribución igual a la que tributan Málaga, Sevilla y otras capitales.

Hicieron constar que el aumento ha consistido en un treinta por ciento, lo cual es harto oneroso para una población como Almería, en proporción al número de habitantes de las capitales mencionadas.

Pinalmente, el alcalde les ofreció interesarse oficial y particularmente, escribiendo al señor Tuñón de Lara para que haga gestiones cerca de la minoría y apoyen la aprobación de un voto particular que ha de presentarse a las Cortes cuando se le dé al asunto estado parlamentario.

Los asistentes salieron complacidos de la visita del alcalde, esperando que se hagan todas las gestiones necesarias para solucionar este verdadero conflicto que perjudica no solo a una determinada clase, sino al vecindario en general.

NECROLOGIA

En el día de ayer falleció la niña de veintitrés meses de edad Carmencita García Carrique hija de nuestro particular amigo don Manuel García Galott.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro pesar.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Función para hoy viernes a las 10 de la noche.

«Noticiario Fox Movietone número 618».

La película de dibujos animados «Función benéfica».

La producción magnífica hablada en español «Dos mujeres y un don Juan».

Granja Avicola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (Alta Selección)
Rhode-Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

«Prat leonada»:
18 Ptas, docena; 125 Pesetas. 100 polluelos.

«Rhode-Island»:
25 Ptas, docena; 180 Pesetas. 100 polluelos.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Bonscat

Conejos de indudable doble utilidad, por su carne sabrosa y su finísima piel.

Huevos para incubar

(Éxito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 7'50 Ptas. docena
Rhode-Island, 15 Ptas. docena.

Desde 1.º febrero a 31 mayo:
Prat leonada, 6'50 docena.

Rhode-Island, 12 ptas. docena.
(Éxito absolutamente garantizado).

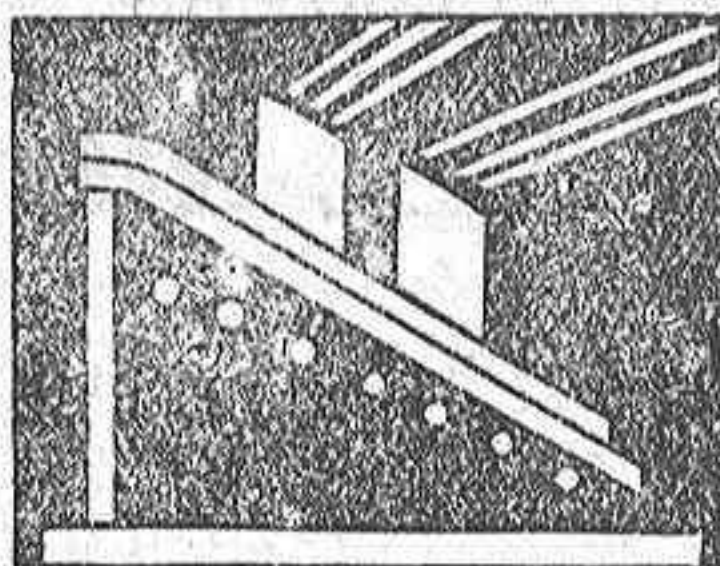
GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Ranchos avícolas para crecimiento, engordo y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avicola y Conejar del Pino.—PAPIOL (Barcelona).



Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Campana Florida

Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Almería el día 22 de junio de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN 3.ª (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto (De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 pesetas idem idem).

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermediaria y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, ea dolor, acidez, vómitos, náuseas, vómito después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayor es datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Ex jala en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno